



**MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**  
**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

**ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
COMUNA DE LOS MUERMOS.**

Día: 19 de Abril del 2018.  
Hora de inicio: 15:22 horas.  
Hora de término: 16:34 horas.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO:**

- 1.- SRA. MIRIAM MORA MANCILLA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
- 2.- SR. FELIPE GONZÁLEZ SEGOVIA, CAPITÁN DE CARABINEROS.
- 3.- SR. LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL.
- 4.-SR.BELARMINO MANCILLA PÉREZ, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.
- 5.- SR.TA. JAVIERA SEPÚLVEDA SILVA, COORDINADORA SENDA LOS MUERMOS.
- 6.- SRA. SARA BRANTT ORELLANA, REPRESENTANTE GOBERNACIÓN PROVINCIAL.
- 7.- SR. LUIS MUÑOZ JAIME, REPRESENTANTE POLICIA DE INVESTIGACIONES.
- 8.- SR. SR. ABRAHAM SALDÍAS BELTRAN, GENDARMERIA.
- 9.- SR.JUANITO ESPAÑA OYARZO, REPRESENTANTE COSOC.
- 10.- SR. TEODORA CALONGE SALDIVIA, REPRESENTANTE COSOC.
- 11.- SR.TA. LORENA GUZMÁN REYES, CENTRO DE LA MUJER.

**CONTENIDO TABLA:**

- 1.- PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES QUE INTEGRAN EL CONSEJO.
- 2.- TEMAS VARIOS.

**DESARROLLO DE TABLA:**

**Sra. Miriam Mora Mancilla, Administrador Municipal** menciona que el Diagnóstico de Seguridad está en proceso de creación, además menciona que asistió a la capacitación de la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública.

**Sra. Sara Brantt Orellana, Representante Gobernación Provincial,** señala que el 16 de abril al 18 de Mayo está disponible las postulaciones al Fondo Nacional de Seguridad Pública, donde pueden postular las Municipalidades, Organizaciones Comunitarias, Asociaciones, entre otros. Donde existe las líneas de Prevención psicosocial, Prevención Situacional y Estudios e Innovación. Estas postulaciones son digitales y en la Gobernación hay tres funcionarios que están disponibles para ayudar a la Comunidad a postular a este proyecto.

**Srta. Lorena Guzmán Reyes, Centro de la Mujer** menciona que en esta Comuna es preocupante las cifras de violencia intrafamiliar y que la Casa de la Mujer cumple una función muy importante, donde llegan las mujeres víctimas de violencia y se les ofrece atención psicosocial y legal. Además indica que dentro del Sernameg existen tres programas: Centro de la Mujer, Centro del Hombre y Casa de Acogida.

**Sr. Luis Muñoz Jaime, Representante de la Policía de Investigaciones** indica que en el poco tiempo que ha estado en la Comuna, se ha dado cuenta que en la zona rural las mujeres están desinformadas con el tema de violencia intrafamiliar y además que tienen miedo de denunciar ya que la mayorías de las mujeres son mantenidas económicamente por el hombre.

**Sr. Belarmino Mancilla Pérez, Director del Departamento de Educación** indica que en el área educacional está aumentado el consumo de drogas, pero los escolares ya no están consumiendo dentro de los establecimientos sino cuando salen de este, ya que saben que dentro de los establecimientos existen cámaras de vigilancia. Hoy en día los estudiantes están consumiendo a más temprana edad alcohol y drogas.

**Srta. Javiera Sepúlveda Silva, Coordinadora Senda Los Muermos** señala que en lo que va de este año ya han habido dos o tres casos con tema de drogas ya sean por consumo o existencia de hojas de marihuana.

**Sra. Miriam Mora Mancilla, Administrador Municipal** menciona que en el sector de Estaquilla hay problemas importantes con el consumo de drogas y alcohol.

Además menciona la creación de la Agenda de Equidad de Géneros en el Municipio.

**Sr. Felipe González Segovia, Capitán de carabineros** indica que en el tema de abigeato es complicado, ya que saben quiénes son pero es difícil encontrar a los delincuentes en el acto y que se ha coordinado con el Servicio de Impuesto Interno para fiscalizar a cierto ganaderos que durante la semana mueven 120 animales y solo tienen tres hectáreas, entonces no hay explicación de cómo lo hacen.

**ACUERDOS:** el tercer jueves de cada mes se realizará estos Consejos, a las 15.00 horas en la Sala de Reuniones del Municipio.

Siendo las 16:34 horas, se da término este Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Firman el acta, los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, expresando su conformidad con la presente acta.

MIRIAM MORA MANCILLA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FELIPE GONZÁLEZ SEGOVIA  
CAPITÁN DE CARABINEROS

LUIS BLANCO AREVALO  
CONCEJAL

BELARMINO MANCILLA PÉREZ  
DAEM

JAVIERA SEPÚLVEDA SILVA  
SENDA

SARA BRANTT ORELLANA  
GOBERNACIÓN

LUIS MUÑOZ JAIME  
POLICIA DE INVESTIGACIONES

ABRAHAM SALDÍAS BELTRAN  
GENDARMERIA

JUANITO ESPAÑA OYARZO  
REPRESENTANTE COSOC

TEODORA CALONGE SALDIVIA  
REPRESENTANTE COSOC

LORENA GUZMÁN REYES  
CENTRO DE LA MUJER